



LIONEL OLAVARRÍA:

"HE COMPROBADO CON MUCHO ENTUSIASMO EL INTERÉS DE LAS EMPRESAS POR ADHERIR A PACTO GLOBAL"

El punto de partida para la iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial es cómo las empresas enfocan sus políticas en este ámbito a partir de diez principios en base a cuatro pilares fundamentales: medioambiente, anticorrupción, derechos humanos y relaciones laborales.

Lionel Olavarría, gerente general de BCI y presidente de Pacto Global, dice que entre los desafíos de la iniciativa destaca poder involucrar a las pequeñas y medianas empresas con el objetivo de fortalecer la cadena de valor lo que va en directo beneficio del desarrollo sostenible.

—Como Presidente de la Red Pacto Global Chile, ¿por qué cree que las empresas chilenas tienen interés en adherir a esta iniciativa?

"Desde que tomara la presidencia de la red chilena, he comprobado con mucho entusiasmo el interés de las empresas por adherir a Pacto Global. El Pacto Global aprovecha la fuerza de la acción colectiva para fomentar la responsabilidad cívica de las empresas de modo que éstas puedan contribuir a la solución de los desafíos que plantea la globalización. De esta forma, el sector privado, en colaboración con otras entidades de la sociedad, puede ayudar a hacer realidad la visión de una economía mundial más sostenible e inclusiva."

Compromiso empresarial

Este empresario define este Pacto como una iniciativa voluntaria de civismo empresarial, que persigue objetivos complementarios, como lograr que el Pacto Global y sus principios formen parte de la estrategia y de las operaciones de las empresas, y facilitar la cooperación entre los principales grupos participantes, promoviendo las relaciones de colaboración en el marco de los objetivos de las Naciones Unidas.

—¿Piensa que el Pacto Global debería auditar la forma de cumplir el compromiso de

Desde enero del presente año, y en su calidad de gerente general de BCI, asumió con agrado la invitación a presidir la iniciativa de Naciones Unidas que desde el año 2007 está bajo el alero de la Universidad Andrés Bello.



LIONEL OLAVARRÍA, GERENTE GENERAL DE BCI Y PRESIDENTE DE RED PACTO GLOBAL CHILE (ONU).

adhesión a los 10 principios, por parte de las empresas?

"El Pacto Global no es un instrumento de regulación, un código de conducta con fuerza jurídica obligatoria ni un foro para la formulación de normas y prácticas de gestión. Se trata de una iniciativa de carácter voluntario destinada a servir de marco general para fomentar la responsabilidad cívica mediante el liderazgo

empresarial comprometido y creativo, que se expresa en el cumplimiento de los diez principios. Algunas empresas que realizan sus reportes, los someten a auditorías externas, pero esto es una decisión voluntaria. La organización, a nivel mundial destaca los reportes "notables" y crea instancias de discusión y análisis con respecto a los 10 principios, ya que la idea es motivar y no auditar."



Cada vez más empresas en Chile buscan adherir a este Pacto Global.

LA HISTORIA DEL PACTO

En 2007 se creó la secretaría ejecutiva de Pacto Global bajo el alero de la Universidad Andrés Bello. La organización quedó a cargo de Margarita Ducci como secretaria ejecutiva. Posteriormente se unió Steve Weitzman

como coordinador de la oficina en Chile. El Comité Ejecutivo de Pacto Global en Chile está constituido por presidentes y gerentes generales de empresas, que trabajan en comisiones para crear propuestas y planes.

—¿Qué implica para una empresa, ser socia del Pacto Global?

"El hecho de pertenecer al Pacto, involucra un compromiso de la empresa en el sentido de que se avanzará en los temas de RSE y el compromiso con los 10 principios. La empresa se somete voluntariamente a cumplir anualmente con un reporte, cuya estructura y estándares han sido definidos por el Pacto. Toda empresa, para adherir, no debe verse cohibida respecto a su estado del cumplimiento de los principios, ya que la organización pone énfasis en que esto se trata de

un proceso de mejora continua, por lo tanto, mientras haya un avance positivo, la empresa se dirige hacia el objetivo."

a las medianas y pequeñas empresas.

Cada país establece su forma de trabajo y en nuestro caso, el partir por las grandes empresas, ha sentado bases de confiabilidad y credibilidad. Nuestra organización cuenta con un activo Comité Ejecutivo y comisiones de trabajo, en las áreas de Educación, Relaciones Laborales, Medioambiente, Difusión y Ética. El nivel de desarrollo que logre cada iniciativa local, va a depender de los objetivos que se trace este grupo de trabajo y de las energías que vuelquen hacia esta causa."

—¿Cree que la red chilena está avanzada en sus trabajos con respecto a otros países de América Latina?

"En las reuniones internacionales que se han realizado en los últimos años, se ha destacado el caso de Chile como un país donde la red se ha organizado, ha crecido y ha demostrado liderazgo en la organización, con la adhesión de empresas grandes. Como próximo paso, incorporaremos

PILARES DEL PACTO GLOBAL:

LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE ESTA ENTIDAD

Las empresas adheridas al pacto asumen el compromiso de respetar y cumplir los principios que la entidad ha fijado en materia de derechos humanos, medio ambiente, normas laborales y anticorrupción.

Esta entidad dependiente de la Organización de las Naciones Unidas cuenta en Chile con 66 empresas afiliadas, 25 asociaciones y cinco organizaciones de RSE. Eso, mientras que en el mundo ya suma más de 6.200 integrantes.

El Pacto Global funciona en cuatro pilares y promueve diez principios en los que basa sus acciones.

Cada una de las empresas adheridas asume el compromiso de respetar y cumplir los principios establecidos desde 1999 luego de lo acordado en el Foro Económico de Davos, en Suiza. Uno de los pilares son los Derechos Humanos, que se basan en la Declaración Universal de Derechos Humanos, emitida por la ONU en 1948.

Compromiso humano

Se establece expresamente que las empresas han de utilizar de forma continua estos principios como referencia de legitimidad en sus actuaciones económicas y comerciales en el mundo.

Los principios son que las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional, además de evitar verse involucradas en abusos de los derechos



El respeto por los derechos humanos es fundamental.

humanos. También hay Normas Laborales. En esta materia los adherentes están comprometidos a desarrollar sus actividades manteniendo los valores inherentes al trabajo socialmente correcto. Por ello, se establecen principios que han de contribuir a relaciones constructivas en el lugar de trabajo y la comunidad y a unas inversiones por tanto más estables.

Las empresas percibirán los beneficios inherentes a una mayor productividad, a una

buena reputación en ambientes y entornos de colaboración en el trabajo que pueden mejorar la evolución de las propias empresas.

En este sentido, las empresas deben comprometerse a respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva; eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio; abolir el trabajo infantil; eliminar la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

Además, se debe asumir un

compromiso con la Transparencia en el ejercicio de las operaciones de la empresa y actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Cuidado con el entorno

Otro de los pilares de Pacto Global tiene que ver con la preservación del Medioambiente. La adhesión a los principios inspirados por la red es un compromiso a trabajar para lograr estos propósitos que tienen como objetivo el bien común.

Las empresas que integran esta iniciativa incorporan en su estrategia corporativa, el concepto de desarrollo sustentable, diseñando la utilización racional de los recursos naturales y en su programación a largo plazo, incluyendo fuertemente la potenciación del uso de energías renovables, la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias y eficientes.

Así, las empresas que forman parte de esta agrupación deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales; adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental, y alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.



Representantes de la Región compartieron sus visiones.

ENCUENTRO REGIONAL:

LOS DESAFÍOS DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

La reunión tuvo como objetivo analizar los nuevos desafíos y consensuar la agenda para el año 2011.

Con gran entusiasmo, los representantes de Brasil, Paraguay, Colombia, Chile, Perú, México, Bolivia, Uruguay, Panamá y República Dominicana, coordinados por la oficina del Pacto Global en Nueva York y el Centro Regional para Latinoamérica y el Caribe, de apoyo al Pacto Global, participaron en el V Encuentro de Redes de la región, que se realizó el 15 y 16 de noviembre en Villa Morra, Asunción, Paraguay.

En este encuentro los delegados de las redes estuvieron reunidos elaborando planes a mediano y largo plazo.

Producto de un debate constructivo, se acordó la creación del Comité de Apoyo del Comité de Latinoamericana y el Caribe (COMALAC), compuesto por la Red Pacto Global Argentina, la

Red Pacto Global México y la Red Pacto Global Chile.

Por su parte, la oficina de casa matriz en Naciones Unidas se comprometió a perfeccionar una serie de temas operativos que irán en directo beneficio del crecimiento y desarrollo de los puntos focales.

Por otra parte, cabe destacar que el Centro contará con una plataforma digital para desarrollar un banco de proyectos.

La Directora del Centro Regional de América Latina y el Caribe, para el Apoyo al Pacto Global, sostuvo que fue un encuentro trascendental y amero que tuvo como eje "Aunar criterios entre las redes del Pacto Global, elaborar estrategias para actuar en conjunto y marcar presencia en problemas de nivel mundial."